



383 1256

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

*Asunción, 21 de mayo de 2008.*  
Fecha

Señor  
Octavio Augusto Airdi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quien suscribe, JORGE ANTONIO PORTILLO con C. I. N° 815.819, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Organica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

*Jorge Antonio Portillo*  
Firma  
*21-05-08.*

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EXPEDIENTE CON N° 3819 14:35

Cantidad de Fojas 4 (cuatro)

Asunción, 21 MAYO 2008

Encargada/o *[Signature]*

Exp. 3819  
 Fec. 21/05/08 383 125702

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
21	05	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
PORTILLO BENITEZ		JORGE ANTONIO			05-08-1945 - VILLARRICA		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
PARAGUAYA	Separado <small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de Hecho		815.855		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional			
				ABOGADO			
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)	Actividad Laboral			Cantidad de hijos	
MIRIAM S. ROMERO QUINDEA			DOCENTE			02 (dos)	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia			
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
MINISTERIO PUBLICO - SEDE VILLARRICA		Superior	Electivo	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo o Función(**)	ASISTENTE FISCAL			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual	
08-02-2008	RESOLUCION 8255 - 08-02-2008		3.024.000.-	

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
 Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE	
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE					
	N° Cta. Cte.	N° Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1					
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					

(\*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

JORGE A. PORTILLO BENITEZ

Nombres y apellidos del declarante

21-05-08

Fecha

*[Firma]*

Firma Pág. 2 de 4

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
inmueble que posee por:						
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha
Juzgado						
	VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						5.000.000.-
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						2.000.000.-
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO						7.000.000.-

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos		A 1 año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
7.000.000.000.-		

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia	<input checked="" type="checkbox"/>	Alquileres		Expensas y otros			
Servicios Basicos:							
Agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Luz	<input checked="" type="checkbox"/>	Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/>	Recolec. Bas.	150.000.-
Otros							
Cable:		Seguridad		Celulares	<input checked="" type="checkbox"/>	Combustible	<input checked="" type="checkbox"/>
Manten. de Vehiculos				Alimentación	<input checked="" type="checkbox"/>		200.000.-
Arrendamiento:							
Empresas		Act. Agricola		Maquinarias		Inmuebles	1.000.000.-
Sub Total							1.350.000.-

LORGEIS PORTILLO BENITEZ

Nombres y apellidos del declarante

21-05-08

Fecha

*[Firma]*

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		
Personal Doméstico:	Remuneración Mensual	
Seguros:		
Médico	<input checked="" type="checkbox"/> Vehic.	Inmueb
Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado
		150.000.-
Educación:		
Escuela	<input checked="" type="checkbox"/> Colegio	Universidad
Otros Cur.	En el País	En el Extranj.
		Monto
		100.000.-
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		
Nacional		Extranjero
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes		
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		
Impuesto Inmobiliario (*)		
Patentes (*)		
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>260.000.-</b>

(\*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.034.000.-
Sueldo del Cónyuge	2.200.000.-
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.234.000.-</b>

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----  
 Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

*Jorge A. Ortiz*  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

*Elizabeth Alvarenga*  
 Lic. Elizabeth Alvarenga

OBSERVACION	DETALLE	VALOR G.
Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:		

*Jorge A. Ortiz*  
 \_\_\_\_\_  
 Nombres y apellidos del declarante

*21-05-08*  
 \_\_\_\_\_  
 Fecha

*Jorge A. Ortiz*  
 \_\_\_\_\_  
 Firma  
 Pág. 4 de 4